



IVONNE ORTEGA PACHECO

Derechos para todas las personas

En una entrevista con los medios de comunicación declaré que, por acuerdo expresado en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, no abordaré en el ámbito de ese órgano de gobierno legislativo el tema de la presunta agresión sexual del diputado Cuauhtémoc Blanco a su media hermana, Nidia Fabiola.

Algunas personas también me preguntaron acerca de las connotaciones políticas del caso, y precisamente en ese sentido cabe preguntar: ¿en qué ámbitos se desenvuelve el presunto agresor? ¿En qué contexto se efectuó la presunta agresión?

Si el presunto agresor sexual habría realizado el ataque siendo gobernador de una entidad federativa y actualmente es diputado federal, ¿caso su conducta no impacta su actuación como político, además del grupo oficialista por ser parte de Morena?

Creo firmemente que en un país como el nuestro, donde hay décadas de injusticias y de trato desigual en nuestra sociedad, donde con demasiada frecuencia (diría que a diario, lamentablemente) se registran agresiones de índole sexual en contra de mujeres (y menores de edad), hay todavía mucho por hacer para garantizar justicia para las víctimas.

Y por supuesto, hay un buen tramo por recorrer como sociedad para que los derechos de todas las personas sean efectivamente respetados, nos libremos de prejuicios y del machismo que por tanto tiempo se ha enraizado en muchos lugares de nuestro país.

Por eso el caso de una persona como el ex futbolista, ex gobernador y actual diputado federal de Morena Cuauhtémoc Blanco, debe ser ejemplar a la hora de calificar y de juzgar con el rigor de

nuestras leyes y respetando los derechos de la presunta víctima.

Claro que hay que garantizar un actuar ejemplar de la justicia en este caso. Y mal empezamos si precisamente el grupo en el poder no solo acuerpó sino protegió e incluso le dio lugar y voz en la tribuna de San Lázaro, donde diputados y diputadas oficialistas le corearon "¡No estás solo!".

Escuchando esa increíble muestra de respaldo a un presunto violentador, cabría preguntarse si esos mismos diputados, esas mismas diputadas del oficialismo, le darían ese mismo espacio y respaldo a la presunta víctima...

México es un país de desigualdades ancestrales, y por lo tanto de injusticias. Pero ambas, desigualdades e injusticias, debemos superarlas con trato igualitario, terminando con privilegios, combatiendo la corrupción que se suele enquistar en el poder.

En el caso del diputado presunto violentador, lo deseable es que el proceso de investigación y de impartición de justicia sea objetivo, riguroso y ejemplar, empezando por pedir licencia en lo que dura ese

proceso. No podemos esperar menos tratándose de una figura pública que en su caso pudiera ser visto como ejemplo a seguir por las personas que practican fútbol.

En nuestra cultura política hay vicios y también comportamientos por corregir. Pero también en nuestro país hay leyes que debieran proteger a las presuntas víctimas, que debieran servir para evitar que se repitan las agresiones, sea quien sea el presunto agresor.

Después de todo, ¿caso no es nuestra aspiración un país de justicia, de bienestar e igualdad?

Demasiados casos históricos atentan contra ese anhelo de tantas personas. Y estando ya próximos al Mundial de Fútbol 2026, en un país que será co-sede junto con Canadá y Estados Unidos, en un país tan futbolero como el nuestro, es de considerar que las figuras de ese deporte sean especialmente quienes respeten la ley y los derechos humanos.

Quizá suene algo utópico, pero es lo deseable. ●

Coordinadora del Grupo Parlamentario de Diputados en MC